

# Astel Roland en el diferendo entre Trujillo y Estimé, 1946-1950<sup>1</sup>

Héctor Luis Martínez<sup>2</sup>

## Preámbulo

Las relaciones practicadas durante la dictadura de Trujillo entre la República Dominicana y Haití, sugieren posibilidades de estudios apasionantes y diversas. Una de ellas tiene que ver con la tensión política predominante en la isla desde la llegada en 1946 de Dumarsais Estimé a la presidencia de Haití. Durante todo su periodo de Gobierno, las relaciones entre ambos países, caracterizadas por acusaciones y contraacusaciones relacionadas con la injerencia en uno u otro lado de la isla, alcanzaron un grado de tirantez de tanta consideración que casi concluyeron en la confrontación armada.

El estudio del diferendo entre Trujillo y Estimé, 1946-1950 ha sido tarea de historiadores dominicanos, haitianos y de otras nacionalidades. En esta ocasión, se suma una nueva mirada acerca de tan importante tema, con la salvedad de que,

1. Discurso de ingreso como Miembro Correspondiente Nacional la Academia Dominicana de la Historia, pronunciado en su salón de actos, en la noche del miércoles 9 de noviembre de 2026.
2. Historiador y profesor de la Escuela de Historia de la Universidad Autónoma de Santo Domingo de la que es Secretario del Consejo Universitario y Miembro Correspondiente Nacional de la Academia Dominicana de la Historia.



por el propósito académico que la motiva, no se pretende, ni es posible, agotar todas sus variables. De manera casi exclusiva analizo el papel de señuelo de Trujillo desempeñado por el coronel Astrel Roland contra el orden constitucional en Haití, apoyado en documentos reproducidos de los archivos de la sede de la OEA en Washington, algunos de ellos ponderados por historiadores solo a luz de sus objetivos primarios, muy escuetamente; y, salvo Bernardo Vega Boyrie, probablemente ausentes en las consultas de otros colegas. De este modo, la pertinencia de esta exposición podría determinarse a partir del contraste que pueda advertirse entre lo conocido acerca del objeto de estudio y la nueva aproximación que hoy presento.

### **Ascenso de Estimé a la presidencia de Haití**

A comienzos de 1946, el Gobierno del presidente haitiano Elie Lescot estaba afectado por una fuerte crisis provocada por los efectos de su ruptura con Trujillo, de quien había sido aliado y marioneta hasta 1944; por su estilo despótico, por su indiferencia ante las demandas de las fuerzas políticas progresistas y por la integración de los mulatos al Gobierno en desmedro de la elite negra preterida del poder desde hacía unos veinte años. El detonante de esta crisis fue el impedimento de circulación del periódico *La Ruche*, de orientación socialista, lo que condujo a una huelga general que preparó las condiciones para la destitución de Lescot y la instalación en la presidencia de un Comité Ejecutivo Militar encabezado por los oficiales Frank Lavaud, comandante de La Garde; Antoin Level y Paul Magloire, comandantes de la Guardia Presidencial.

Al convencerse de la imposibilidad de mantenerse en el poder, estos oficiales asumieron la elección de un nuevo



presidente constitucional en Haití que los reconociera y garantizara estabilidad. Con este objetivo, fueron celebradas las elecciones legislativas, en mayo de 1946, de las que surgió una Asamblea Nacional bastante equilibrada, fruto de la participación de las fuerzas políticas tradicionales de Haití: los negros, liderados por Dumarsais Estimé, valorado como un parlamentario capaz, y los mulatos conducidos por Nemour Pierre Louis. Estos líderes fueron rechazados por grupos emergentes organizados en los Partidos Comunista Haitiano y Socialista Popular. Este último era dirigido por Edgar Neré Duma, negro intelectual que, curiosamente, contaba con el apoyo de la elite mulata y de algunos estrategas de los Estados Unidos.

Entre los protagonistas de este proceso también se contó con el Mouvement des Ouvriers et des Paysans (Movimiento de Obreros y Campesinos), que tenía el control de los sindicatos más poderosos: el azucarero y el portuario. Este Movimiento fue fundado por Daniel Figolé, profesor de Ciencias de educación secundaria, quien afianzó su liderazgo cuestionando los errores políticos de los líderes negros y mulatos de mayor incidencia en Haití. En sus afanes, contó con el apoyo de Francois Duvalier; secretario general de dicho Movimiento.

A pesar de la influencia que por su carisma ejercía en la política haitiana, Figolé no pudo participar como candidato en las elecciones presidenciales por no cumplir con el requisito constitucional de la edad, pues tenía 33 años. Esta situación forzó la selección del coronel Démosthènes Calixte, amigo y protegido del dictador Trujillo, como candidato presidencial.

En agosto de 1946, las dificultades que caracterizaron la campaña electoral no impidieron que Dumarsais Estimé venciera al líder negro Edgar Neré Numa, también favorito



de Trujillo. Su triunfo resultó del apoyo de 32 de los 60 representantes de la Asamblea Nacional, y gracias al respaldo del coronel Paul Magloire, el más influyente de los miembros del Comité Ejecutivo Militar que arbitró el proceso electoral. De modo que, la elección del presidente Estimé para el periodo 1946-1951 significó, según afirmó Anthony Maingot, la incidencia en el poder de una nueva elite profesional negra con apoyo en las ciudades y el campesinado propietario haitiano.<sup>3</sup>

Dueño de un lugar prominente en la *noirité* haitiana, Estimé estructuró un gabinete buscando desarticular los diferentes núcleos de poder de la oposición. Esto explica la designación de Daniel Fignolé como ministro de Educación, de Demosthenes Calixte, como Inspector General de Legaciones y Consulados en Europa, y de los líderes socialistas George Rigaud y Anthony Lespés, ministro de Comercio y director en el sector agrícola, respectivamente. También fueron designados Julio Pierre Ardain, protegido de Trujillo, como ministro en México, y el intelectual Jean Price- Mars en la Cancillería.

En su balance de la presidencia de Estimé, Gerard-Pierre Charles destacó su interés por satisfacer las demandas máspreciadas de las masas, como la legalización de los sindicatos, y de los Partidos Comunista y Socialista, la contemplación de las leyes que servirían de marco al inicio de la seguridad social y la duplicación del salario mínimo al fijarlo en \$0.70 de dólar al día. Tadsén destacó su atención a la promoción de obras públicas, al cumplimiento de compromisos financieros con los Estados Unidos, algunos pendientes desde 1922; y a la industria y el comercio, con lo cual se duplicó el volumen

3. Maingot, A. "Elecciones y democracia en Haití", (1990), recuperado en: [www.bliojuridic.org](http://www.bliojuridic.org).



de las exportaciones y, por consecuencia, se experimentó un manejo holgado de las capacidades fiscales.<sup>4</sup>

## El diferendo entre Trujillo y Estimé. Primeros contactos

En mayo de 1947, Manuel Arturo Peña Batlle, en rol de embajador en Haití, asistido por Antonio B. Hernández Sanz, ex primer secretario de la Embajada Dominicana, envió un detallado Informe al secretario de Estado de Relaciones Exteriores, Arturo Despradel, titulado entre comillas: *Agresión política en América, Trujillo conspira contra Haití*, cuyo contenido ponderó los rasgos característicos de las relaciones puestas en práctica entre ambos países. En este Informe se presentó al presidente Elie Lescot (1941-1946), como un mandatario funesto y feroz enemigo de Trujillo, culpable de las malas relaciones bilaterales, al tiempo que se lamentaba la decisión de Dumarsais Estimé, su sucesor, de asumir la misma conducta de oposición al acercamiento con República Dominicana.

Las relaciones entre ambos países se mantuvieron anormales a pesar de que, apenas dos semanas después de haber asumido la presidencia, Peña Batlle expresó que Estimé propuso a Trujillo, por intermedio del embajador brasileño Ríó Branco, la adopción de medidas que condujeran a la solución del impasse que afectaba el normal desenvolvimiento de las relaciones dominico-haitianas. Como respuesta inmediata, pero sin producir los efectos deseados, se destacan tres iniciativas tomadas por el Gobierno Dominicano, a saber, el encuentro de los cancilleres Jean Price-Mars y Manuel Arturo Peña Batlle,

4. Gerard Pierre Charles. *Haití: La crisis ininterrumpida, 1930-1975*. La Habana, Ediciones Casa de las Américas, 1979, pp. 30-31.



realizado en Elías Piña y Belladere, el 28 de septiembre de 1946; la Misión Despradel a Puerto Príncipe, en diciembre de ese año; y el intercambio de embajadas con la llegada de Jean Price-Mars a Ciudad Trujillo, en mayo de 1947.

Tan considerable era la distancia entre ambos países seis meses después del ascenso de Estimé a la presidencia, que en un tono dramático, Peña Batlle destacaba:

“[...] Se percibe en la prensa de Haití la preferencia por el distanciamiento, pues no prestó atención a la presencia de una nueva misión diplomática dominicana. Los círculos oficiales, aunque corteses, no escondían su frialdad. La sociedad cerrada a todo intento de penetración. La misión dominicana no era invitada a ningún círculo de buena sociedad. Yo vivía dentro de una irritante discriminación, asistiendo solamente a reuniones de carácter diplomático, y a sitios de acceso público. La música dominicana era proscrita de toda diversión haitiana. Los productos dominicanos no tenían circulación en el comercio de ese país y su mera exhibición implicaba delito contra el patrimonio haitiano. Nadie tenía el valor de visitar la sede diplomática dominicana sino de manera vergonzante... aquí estamos expuestos a todos los desaires y disgustos”.<sup>5</sup>

5. Manuel Arturo Peña Batlle y Hernández Sanz. *La agresión política en América: Trujillo contra Haití*. Puerto Príncipe, 9 de mayo de 1947, pp. 1-7. Archivos de la OEA, Washington, DC., row-16, shelf-625, box 2, 2/6/58.



Afectado por cierta frustración, Peña Batlle concluyó la referida Nota de esta manera: “Todo se debe a la nefasta influencia de Lescot”.

Uno de los estímulos al agrietamiento de las relaciones dominico-haitianas fue la resistencia inicial de Jean Price-Mars a establecerse en Ciudad Trujillo en el rol de embajador, pues le resultaba difícil dejar la curul de senador, perder la independencia de acción propia de esta posición, para desempeñarse como diplomático al servicio y control del presidente Estimé. Esto explica, que a pesar de asumir la defensa de una política de acercamiento entre ambos países, en abril de 1947, Price-Mars declarara al periódico *Le Matin* que iba a Ciudad Trujillo por compromiso y para volver cuanto antes a ocupar su puesto en el Senado.<sup>6</sup>

Estas declaraciones fueron interpretadas como un desaire al Gobierno Dominicano, casi una desconsideración a la persona del dictador. Sin embargo, en una acción valorada por Peña Batlle como una “jugada maestra de la diplomacia dominicana y latinoamericana”, en lugar de una reacción violenta en contra del Embajador Haitiano, se le organizó en Haití un agasajo de despedida resonante, para dar la impresión del espíritu de tolerancia y comprensión del Gobierno Dominicano, y desactivar las reacciones de rumores de ruptura de relaciones.

Apuntó Peña Batlle que su jugada dio los frutos esperados, pues el presidente Estimé convenció a Price-Mars de que debía partir cuanto antes a la República Dominicana, al tiempo que, para despejar la duda de la provisionalidad anunciada por el diplomático haitiano, logró que renunciara a su condición de senador.

6. *Ibidem*, p. 3.



La solución lograda a la descortesía del diplomático haitiano, dejó en Peña Batlle esta impresión:

“[...] realmente ha comenzado a operarse una transformación en las relaciones de estos dos países en que el presidente Trujillo será el árbitro de los destinos políticos de la isla al cabo de una hábil acción en Haití. El tiempo se encargará de confirmar o negar esta predicción [...], esto será gracias a las ventajas económicas y técnicas de República Dominicana [...]. Haití no puede competir con República Dominicana [...], Haití necesita el contacto comercial con República Dominicana. [...]. Somos más y mejor que ellos”.<sup>7</sup>

En su análisis de este informe dirigido, en enero de 1950, a la Comisión de la OEA, apoderada del diferendo entre Trujillo y Estimé, Joseph Dejéan, embajador de Haití ante este organismo, negó sus argumentos en cuanto a las razones de la frialdad en las relaciones bilaterales, señalando que la aversión del pueblo haitiano contra el generalísimo Trujillo nació a partir de la masacre de más de 12,000 campesinos haitianos en 1937, algo sin precedentes en los anales americanos.<sup>8</sup> Llama la atención la frecuencia con que los funcionarios de Estimé usaban este tema como recurso de defensa frente a Trujillo. Un ejemplo a destacar fue el de su ministro de Comercio, Anthony Lespés, quien en 1949 pudo publicar su novela *Semillas de la*

7. *Ibidem*, p. 4.

8. Joseph Dejéan. *Carta a los Miembros de la Comisión de Investigación de la OEA diferendo Rep. Dom./Haití*. Puerto Príncipe, 3 de enero de 1950. Archivos de la OEA, Washington, DC., row-6, shelf-625, box 2, 2/6/1958. (Traducción de HLM).





*ira*, lista desde hacía seis años. Pero la vigencia del tema fue más allá de la gestión de Estimé, pues coincidiendo con el 20 aniversario de aquellos hechos lamentables, Jacques Stephen Alexis publicó en 1955 su novela *Mi compadre el General Sol*.

## Los pretextos de Cayo Confites y Luperón

Como expresión de su programa de reformas, en el plano del desarrollo material, Estimé contempló la ejecución de importantes proyectos inspirados en el marco conmemorativo de la independencia de Haití, como fue el impulso al turismo con la financiación de nuevos hoteles, acompañado de la atención a la intelectualidad haitiana y a las organizaciones internacionales de índole cultural y económica.<sup>9</sup> En ese contexto destaca la decisión de remozar a Belladére, villa situada frente a los Municipios Hondo Valle, Bánica y Elías Piña, este último reconstruido poco antes por Trujillo.

Dicha villa se encuentra en la ruta principal que enlaza Purto Príncipe con la República Dominicana y, como señaló Despradel Cabral, era asiento de informantes que seguían los pasos de los enemigos del dictador.<sup>10</sup> Estimé hizo pavimentar la calle principal, edificar un nuevo hotel y nuevas viviendas e instalar los servicios de agua y electricidad. Diedrich y Burt consiguieron que Trujillo no se mostró precisamente contento con aquello, por lo que, para mostrar su malhumor, desvió el tráfico dominicano por Jimaní, aldea situada también en la

9. Bernard Diederich, *Papá Doc y los Tontons Mocoutes*. Barcelona, Aymá Sociedad Anónima Editora, 1972, p. 61.
10. Alberto Despradel Cabral. *El Consulado de Belladére en las Relaciones Dominico-Haitianas*, Santo Domingo, Editora Manatí, 2004, p. 88.



frontera, pero más al sur. Con ello, afirmaron estos autores, Belladere estaba condenada a languidecer.<sup>11</sup>

Con estas señales, el dictador dominicano anunciaba el acoso a que sometería al presidente haitiano por el fracaso electoral de Demosthenes Calixte, su protegido y financiado candidato; por la pérdida del control que ejercía sobre el depuesto presidente Lescot, y por la especie de histeria defensiva que, a partir de las fallidas Expediciones de Cayo Confites (1947) y de Luperón (1949), le hacía pensar en la posibilidad de que Haití se convirtiera en centro de operaciones de sus opositores, actuando, de ese modo, en rol de nuevo legionario del Caribe.

Esta inferencia tiene sentido si se toma en cuenta que desde los últimos días de la presidencia de Lescot, emisarios como Juan Bosch, Juan Isidro Jiménez Grullón, Juanito Díaz, y Buenaventura Sánchez llegaron en diferentes momentos a Puerto Príncipe con la misión de captar recursos y, en cierto caso, lograr la autorización para que veinte exilados dominicanos se establecieran en diferentes puntos de Haití, para el desembarco, en un lugar cercano de la frontera, de exilados dominicanos, y desde allí iniciar un ataque armado contra Trujillo.<sup>12</sup>

La reiteración de estos contactos durante la administración de Estimé fue fortalecida con la visita de delegaciones cubanas que también apoyaban la organización de la lucha armada del exilio dominicano. Como ejemplo, se destacan las realizadas en junio de 1949 por Enrique Cotubanamá Henríquez y Rolando

11. *Ibidem.*

12. Bernardo Vega. *El complot contra Estimé. Trujillo y Haití*, Vol. IV. Santo Domingo, Fundación Cultural Dominicana, 2009, p. 81.



Masferrer, quien al regresar a Cuba país escribió un pequeño informe titulado: “Impresiones de un viaje a Haití”, que leyó en la estación Unión Radio La Habana. Su disertación fue captada en Ciudad Trujillo por Ismael Fernández, raso de la Estación Monitora de la Compañía de Comunicaciones del Ejército Nacional. Masferrer, con la intención de molestar a Trujillo, señaló que el presidente Estimé:

“[...] por razones de su propia extracción encabeza en Haití el más grande impulso reformista que ha conocido el país. Las masas paupérrimas que ven en él a uno de los suyos se sienten complacidas de que haya aumentado los impuestos a los propietarios y explotadores, obligado a los dueños de casas en las principales calles a construir portales, establecido un jornal mínimo para los trabajadores y creado un seguro social [...]; reforzado el Ejército y la Policía con hombres y armas, orientando la política exterior a estrechar las relaciones de Haití con los países de América, capaz de poner las peras a cuatro al esquizofrénico del otro lado de la frontera que hace unos años pasó a cuchillo a doce mil haitianos”.<sup>13</sup>

Estas señales agilizaron la orquestación de un plan contra Estimé, en el que era acusado de ayudar a los promotores de la Expedición de Cayo Confites y de recibir armas de Venezuela para atacar a la República Dominicana. Poco después de conocer los preparativos de la Expedición de Luperón, Trujillo

13. Rolando Masferrer. *Impresiones de un viaje a Haiyi*. Acta Consejo de la OEA, 3 de junio de 1949. Archivos de la OEA, Washington, DC., row-16, shelf-625, box 2, 2/6/1958.



reiteró esta acusación contra Haití agregando como aliados a Cuba y Guatemala. Igual de irritante resultaban para el dictador dominicano las críticas publicadas en su contra por *La Voz de los Jóvenes* y *El Independiente*, de orientación socialista; y por otros periódicos haitianos.

### La alianza Trujillo-Astrel Roland

Para conspirar contra Estimé, Trujillo hizo uso de las amenazas, la coacción y la agresión expresadas a través de falsos rumores, algunos de los cuales tenían tantos visos de realidad que necesitaban ser desmentidos por el Embajador Norteamericano de turno en Haití. También se apoyaba el dictador en los recursos de la diplomacia, de la infiltración de espías, de falsos informes de inteligencia, de transmisiones radiales, del soborno de funcionarios y del respaldo de ciertos desafectos del Gobierno Haitiano.

Entre estos últimos se encontraba el coronel Astrel Roland, mulato nacido en Jerome en 1902, e iniciado en las lides castrenses al ingresar a la Escuela Militar de Haití en 1926. Para Roland no fue difícil entrar en connivencia con el dictador dominicano, pues desde 1927, apuntó Bernardo Vega, siendo Teniente en Juana Méndez, había conocido al entonces coronel Trujillo.<sup>14</sup> Otro punto de contacto con él pudo ser la comunidad de Hinchá, situada al nordeste de Haití, colindante con la provincia Mao, cuya comandancia le fue asignada en 1938 con una guarnición de 28 soldados.

Roland había colaborado en los aprestos proselitistas que llevaron a Estimé a la presidencia de Haití a cambio de su

14. Bernardo Vega Boyrie. *El Complot contra Estimé...*, p. 145.



designación como jefe de Estado Mayor, pero su reconocida relación con Trujillo provocó su nombramiento en el servicio exterior. Según se consignó en el acta de la sesión del Consejo de la OEA, fechada en febrero de 1949, a mediados de 1947 fue nombrado Encargado de Negocios Interino de la Delegación de Haití en Quito, Ecuador; en noviembre del mismo año, formó parte de una Misión encargada de devolver una visita de cortesía al Gobierno de Argentina, y al regresar fue enviado a Washington como Agregado Militar.<sup>15</sup>

Entre las evidencias de los primeros contactos entre Roland y Trujillo figuraba el intercambio de correspondencia del coronel haitiano con el cónsul dominicano en Cabo Haitiano, señor Aníbal Díaz, en la que, en mayo de 1947, el primero expresó sus elogios a Trujillo de manera reiterada. Cinco meses después, y por la misma vía, Anselmo Paulino, ministro de Interior y Policía, le solicitó detalles acerca de los planes y de todo lo requerido para cumplir sus aspiraciones de gran soldado y patriota, teniendo por respuesta la siguiente:

“[...] si el golpe se da antes de encontrarla, (Roland se refería a su aparente colaboradora Johanna Verbraeken, HLM)], tomaré la posición indicada y le diré al amigo D (se trataba de Trujillo, HLM) lo que necesito para mantenerme y hacer respetar la Constitución”.<sup>16</sup>

Otros indicios de las acciones de Roland contra Estimé fueron encontrados por Roger Rigaud y Jean Coradin, agentes

15. *Acta Consejo de la OEA*, 23 de febrero de 1949. Archivos de la OEA, Washington DC., row-16, shelf-625, box 2, 2/6/1958, p. 508. (Traducción de HLM).

16. *Ibidem*.



haitianos que, aprovechando su visita a los Estados Unidos, registraron violentamente su residencia en Quito apoderándose de documentos acumulados por el coronel Roland durante treinta años de trabajo.<sup>17</sup> El contenido de estos documentos delataba su posición radical contra Estimé y sus contactos con Trujillo, el auspiciador de sus aspiraciones de tomar las riendas del Gobierno Haitiano.

Al conocer el informe rendido en enero de 1949 por Rigaud y Coradin, la Cancillería Haitiana solicitó el traslado inmediato de su jefe de misión en Quito a su país. Pero, Roland no cumplió esta petición y, consciente de lo que le esperaba, justificó su desobediencia al afirmar:

“[...] En otros tiempos yo hubiera regresado a Haití, pero conociendo la maldad de esa agente, lo mucho que le gusta herir a traición, lo cobarde que son, y por lo asesino que son, yo sé que me hubieran asesinado. Es por esta razón que, en vez de ir a reanudar mi servicio en el Ejército, preferí quedarme aquí en la República Dominicana”.<sup>18</sup>

La deslealtad de Roland aseguró su destitución de la doble condición de militar y diplomático, el 19 de enero de 1949, poco antes de tener una reunión en New York con Anselmo Paulino y la señora Johanna Verbraeken, en la que se estableció que la invasión a Haití debía realizarse a más tardar en dos

17. Astrel Roland. *Declaraciones ofrecidas al Dr. José Reyes Santiago, Juez de Instrucción, en calidad de querellante contra la señora Johanna Verbraeken*. Ciudad Trujillo, 17 de febrero de 1949, p. 8. Archivos de la OEA, Washington, DC., row-16, shelf-625, box 2, 2/6/1958.

18. *Ibidem*, p. 9.



meses.<sup>19</sup> De modo que, mediante comunicado, se dio a conocer su destitución como diplomático, siendo acusado de alta traición y de promover desórdenes para derrocar al Gobierno.

Según el contenido de los mensajes descubiertos, el plan contra Estimé, ideado por Anselmo Paulino y Astre Roland, tenía como brazo ejecutor a la señora Verbraeken, y cobraba fuerza desde junio de 1948. Enterada de esta situación, a finales de ese año, la Cancillería Haitiana advirtió al Gobierno Dominicano que el pasaporte diplomático que usaba el coronel Roland había sido anulado. En consecuencia, le solicitaba que no le concediese hospitalidad en su territorio para evitar la eventualidad de los desórdenes que podrían producirse ante la presencia del coronel al otro lado de la frontera.<sup>20</sup>

De hecho, la petición de la Cancillería Haitiana había llegado tarde, pues Roland ya tenía por refugio a Ciudad Trujillo, donde había llegado, a finales de enero de 1949, desde Miami, vía Puerto Rico, haciéndose pasar como miembro de la tripulación de un avión de la Naviera Dominicana. Para nadie fue sorpresa la omisión de Trujillo a la solicitud referida, pues a cambio le dispensó todas las facilidades para que fijara residencia en la casa número 9 de la calle Socorro Sánchez, sector de Gascue.<sup>21</sup>

Antes de establecerse en Ciudad Trujillo, Roland se encontró con Johanna Verbraeken, ciudadana belga que había conocido aparentemente de manera fortuita en Río de Janeiro,

19. *Acta de la OEA*, 23/2/1949, p. 12.

20. Jean Price-Mars. *La República de Haití y la República Dominicana*. Tomo 3. Santo Domingo, Sociedad Dominicana de Bibliófilos, 2000, pp. 810-811.

21. *Acta Consejo de la OEA*, 23/2/1949, p. 13.



en noviembre de 1947, y con quien había iniciado una relación sentimental que facilitó integrarla a sus planes sediciosos. Ingenuamente, llegó a considerar el valor de esta relación al creer sus aparentes contactos con oficiales del Ejército Haitiano logrados en sus visitas a Haití en condición de escritora y etnóloga.

Desde su establecimiento en territorio dominicano, cercanos colaboradores de Roland insistían en que la señora Verbraeken era una espía yugoslava al servicio del Gobierno de Haití, por lo que representaba un peligro para sus planes contra Estimé. Estos juicios solo fueron aceptados al asociar la facilidad con que ella llegaba a los lugares donde él se encontraba con expresiones como la siguiente transmitida desde Radio Haití:

“[...] no habría mal alguno en que un amigo del presidente Estimé lo deshiciera de su enemigo el coronel Roland, quien se encuentra en tierra extranjera”.<sup>22</sup>

Tan convencido estaba Roland de que uno de esos amigos era la señora Verbraeken, que, a mediados de febrero de 1949, en connivencia con la justicia dominicana, decidió querellarse en su contra acusándola de atentar contra su vida, contra la paz pública y el orden del Estado Dominicano. El curso seguido por este proceso era predecible. En la fase de Instrucción solo merecieron crédito las afirmaciones del querellante, mientras la imputada, atacada y humillada por el juez José Reyes Santiago, no era más que el chivo expiatorio que la hacía aparecer

22. Astrel Roland. *Declaraciones ofrecidas al Dr. José Reyes Santiago...*, p. 9.





como un ente ajeno a las acciones facciosas que le atribuía el Gobierno Haitiano.

En el fondo, había otras razones para pensar en el doble rol jugado por la señora Verbraeken, como fue el caso de las preguntas despertadas por el fracaso del encargo de asesinar al presidente Estimé, al jefe de Estado Mayor del Ejército Haitiano, general Lavaud, al coronel Magloire, y a otras figuras relevantes de la política haitiana, que debía cumplir esta señora a finales de 1948. Su apresamiento ante dicho fracaso y la facilidad con que regresó a Santo Domingo, en febrero del año siguiente, luego de facilitar la ubicación de Ferry Auguste, magistrado de Gonaives, y el lugarteniente Falliere Corniers, colaboradores de Roland perseguidos por la justicia haitiana.<sup>23</sup>

Al ser interrogada en Haití, en enero de 1949, la señora Verbraeken confesó que era una enviada de Roland, y que había cedido a Magloire la correspondencia que intercambiaba con él, en las que Trujillo era identificado como el amigo Desiré, y que, junto a él, se entrevistó en el Hotel San Cristóbal con Anselmo Paulino, quien le entregó un revólver y una ampolla cuyo contenido debía servir para envenenar a las principales autoridades del Estado Haitiano. Además, afirmó que lo vio en el Hotel Martinica, en New York.<sup>24</sup>

Semanas después de estas declaraciones, la señora Verbraeken viajó nuevamente a Ciudad Trujillo, posiblemente a continuar su misión de informante de las autoridades haitianas,

23. *Acta de la OEA*, 23 de febrero de 1949, p. 12.

24. Delegación Haití ante la OEA. *Affaire Astrel Roland/Johanna Verbraeken, Memoire Explicative*?, 17 de enero de 1950, pp. 1-5. Archivos de la OEA, Washington, DC., row-16, shelf-625, box 2, 2/6/1958. (Traducción de HLM).



encontrándose con el proceso judicial emprendido por Roland en su contra. Ante el temor y el asombro que le causó dicho proceso calificó a Roland como “un cobarde que no vacila en comprometer a sus mejores amigos”, al tiempo que ofreció al Juez de Instrucción la misma versión de los hechos que había dado a las autoridades haitianas.

Superados los efectos de su rompimiento con la señora Verbraeken, y provisto de todas las facilidades requeridas por parte de Trujillo, Roland se concentró en su plan destabilizador contra el presidente Estimé. El primer acto consistió en continuar con sus exposiciones desde La Voz Dominicana, en las que anunciaba su pronto regreso a Puerto Príncipe, criticaba al Gobierno de Estimé de manera acerba e insuflaba en sus pares mulatos la necesidad de su derrocamiento.

En sus alocuciones, constantes durante 1949, Roland contó con la asistencia de Alfred Viau, funcionario judicial haitiano que se alejó del presidente Estimé a raíz del asesinato de su hijo, Gerard Viau, quien apenas cumplía 17 años. En ocasiones, Viau asumía la defensa de Trujillo frente a los ataques que recibía de sectores de la prensa de Haití, reiterando el bienestar de Ciudad Trujillo gracias a su “ejemplar obra de gobierno y al buen trato que recibían los haitianos de la “dominicanée”, por oposición al estado de sitio, que a su juicio, padecía el pueblo haitiano.

Rolando Masferrer, calificado en 1950 por el embajador Héctor Incháustegui Cabral como “el confitero” por su participación en la conjura de Cayo Confites, valoraba estas alocuciones radiales de la manera siguiente:

“[...] cada día, a la una de la tarde, perdona la radio del tirano de Quisqueya, sucias diatribas de un oficial desertor del Ejército Haitiano, el ex coronel



Roland, militar traidor que se encariñó con los tragos del déspota al otro lado de la frontera hasta traicionar a su país y sus miles de paisanos asesinados. El miserable tiene ahora la compañía de un abogado rico del foro de Puerto Príncipe, Alfred Viau, con quien se turna en la vergonzante compañía radial de cada día al servicio de Trujillo”.<sup>25</sup>

Junto a esta campaña de radio se daban incidentes en toda la frontera por la violación del territorio y el espacio aéreo haitianos, lo que hacía ostensible el deterioro de las relaciones practicadas entre ambos Estados. Como reacción, Estimé denunció la política de injerencia de Trujillo en los asuntos haitianos, al tiempo que solicitó el arbitraje del Órgano de Consulta de la Organización de los Estados Americanos (OEA). Su petición fue presentada, el 15 febrero de 1949, por Joseph Charles, embajador haitiano ante la OEA, al embajador Enrique Corominas, presidente Pro-Témporte del Consejo de este organismo. En sesión celebrada una semana después por el Consejo de la OEA, la Cancillería Haitiana tuvo por respuesta la siguiente:

- El Consejo de la OEA no tiene competencia para entrar a la consideración de políticos de la naturaleza de los que emergen entre la República Dominicana y Haití, por lo cual considera innecesaria la Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores;
- Asuntos políticos de esta naturaleza no se ajustan a los fundamentos del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca;

25. Rolando Masferrer. *Impresiones de un viaje a Haití...* Ob. cit.



▪ Sería altamente conveniente que cualquier diferencia, situación o controversia suscitada como resultado de los hechos comunicados por el Gobierno de Haití, sea resuelta por cualquier medio amistoso. Se recuerda, para esos fines, la existencia de la Comisión Interamericana sobre Métodos para la Solución Pacífica de Conflictos.<sup>26</sup>

Dos días después, la Comisión compuesta por los señores Embajadores de Nicaragua, Chile, México, Estados Unidos y Uruguay, conocida como la Comisión de los Cinco, conformada por el Consejo de la OEA con el fin de buscar solución definitiva a la crisis que afectaba a la República Dominicana y Haití, luego de escuchar las partes en conflicto, resolvió recomendar “la formulación de votos para que las buenas relaciones entre estos países se fortalezcan y se consoliden así sus relaciones de amistad.” Este proyecto de resolución fue aprobado sin observación y casi por unanimidad, solo Costa Rica se abstuvo de votar. De ese modo triunfaba la posición de la Cancillería Dominicana, que favorecía la búsqueda de una salida entre las partes por la vía directa, según el principio de Métodos para la Solución de Conflictos por Medios Pacíficos.

Haití aceptó con reservas esta solución, borrando el desaliento que pudo provocarle cuando, el 9 de junio de 1949, la OEA aprobó una declaración conjunta que buscaba la solución del diferendo con su vecino del Este. La noticia, transmitida de inmediato por el canciller Timoteo Brutus, concitó la atención y el júbilo de la Cámara de Diputados, pues en esta ocasión las partes firmantes asumieron:

▪ Reafirmar la voluntad de mantener relaciones de buena vecindad;

26. *Acta Consejo de la OEA*, 23 de febrero de 1949, p. 537.



- Que no toleran, ni tolerarán sobre sus territorios las actividades de ningún individuo, grupo o partido, nacionales o extranjeros, que persigan interferir la paz interior de ninguna de las dos repúblicas, ni de ninguna otra nación amiga;
- Que son conscientes de que la fiel y recíproca observación de esas disposiciones superará las causas y ocasiones de conflicto entre los dos países; y
- Declarar que harán negociaciones directas cuantas veces sea necesario.<sup>27</sup>

Los conflictos que intentaba solucionar esta declaración solo representaban un eslabón en la situación crítica que afectaba a toda la región. Junto a sus diferencias con Estimé, inspiradas en su afán de controlar la isla por completo, Trujillo también tenía serias contradicciones con los presidentes Prío Socarrás, Rómulo Betancourt, Juan José Arévalo y Jacobo Arbenz por el apoyo que ofrecían a las acciones revolucionarias del exilio dominicano, cuestionador y combatiente. Partiendo de que a estos contrastes se sumaban los cambios de corte liberal que se daban en Venezuela, Costa Rica y Guatemala, es posible inferir el nivel de la crisis que hacía del Caribe una zona de tensiones políticas de marcada intensidad.

Frente a esta realidad, en septiembre de 1949, Paul Daniels, representante de los Estados Unidos ante la OEA, logró que sesionara la Comisión Interamericana de Paz, que junto a él y al embajador argentino Enrique Corominas, presidía el embajador Luis Quintanilla, representante de México. Como resultado de

27. Periódico *Vingt-tième Année*. Haïti obtient satisfaction. Puerto Príncipe, 10 de junio de 1949. Archivos de la OEA, Washington DC., row-16, shelf-625, box 2, 2 de junio de 1958. (Traducción de HLM).



esta iniciativa se aprobó una resolución contenida en 14 puntos, de los cuales vale destacar los siguientes:

- El respeto al principio de no intervención;
- El cumplimiento de la resolución del 24 de diciembre de 1948, que recomienda evitar la existencia en su territorio de grupos militarmente organizados nacionales o extranjeros con fines conspirativos;
- Evitar cualquier propaganda, sistemática y hostil, cual fuere su medio de expresión, contra otros países del continente o sus respectivos gobiernos;
- Mantener, hasta donde fuera posible, la continuidad de las relaciones diplomáticas internas y cordiales entre los Estados americanos;
- La adhesión a los principios y al ejercicio de la democracia, como un denominador común de la vida política americana; y
- Hacer pública la aspiración de que la carta de la OEA constituya el elemento básico de la solidaridad continental.<sup>28</sup>

El entusiasmo provocado por la formalidad de estas iniciativas duró muy poco tiempo entre los haitianos. En sus afanes por la deposición del presidente Estimé, el coronel Astrel Roland, a quien, según afirmación del embajador Dejéan, no se le conoció militancia ni relación con partido político antes de que fuera conocido como agitador, fundó el *Parti Haitien de la Renovation National (PHARENA)*, acompañado de Alfred Viau y Georges Sejourné, entre sus escasos miembros. Sus alcances no eran de consideración. Con el lema Libertad, Igualdad y Fraternidad, esta organización cuasi virtual, buscaba

28. Comisión Interamericana de Paz. *Conclusiones a propósito de la situación del Caribe*. Actas de la OEA (14/9/1949), CIP/33/49. Archivos OEA, Washington DC., row-16, shelf-625, box 2, 2/6/1958.



dar mayor dimensión y formalidad a los planes contra Estimé, ponderados con tal obstinación que impedían a su líder pensar en el precio que cobraría Trujillo, si su objetivo llegaba a convertirse en realidad.

Roland se veía a sí mismo como un hombre con un pasado y disciplina conocidos, decidido a poner sus virtudes cívicas, su coraje, su probado patriotismo, su sentido de la equidad y su vida al servicio de la nación haitiana.<sup>29</sup> Apoyado en esta autovaloración, publicó varios Manifiestos en los que incitaba al pueblo haitiano y a las Fuerzas Armadas a cerrar filas en sus pretensiones conspirativas. En septiembre de 1949, por ejemplo, distribuyó una Proclama firmada en Quanamenthe en la que analizaba los preceptos constitucionales que establecen los derechos inalienables de todo ciudadano y los dispositivos encargados de velar por su cumplimiento.

En dicha Proclama también ponderaba los alcances y límites constitucionales referidos al ejercicio del poder político en sus diferentes niveles y expresiones. En provecho de sus planes, Roland presentó al presidente Estimé como merecedor del castigo más severo y cruel por su condición de violador de la Constitución y, por ende, culpable del mayor de los crímenes: el perjurio. En adición a esta falta tan grave, destacaba el deber cívico de terminar con su Gobierno en razón de que desconocía el papel de la Policía como garante del pleno disfrute de los derechos ciudadanos, asignándoles sus prerrogativas a las Fuerzas Armadas; de la transformación de los consejos comunitarios, que disfrutaban de plena

29. Astrel Roland. *Au peuple haitien*. 29 de octubre de 1949. Archivos de la OEA Washington DC., row-16, shelf-625, box 2, 2/6/1958. (Traducción de HLM).



autonomía, en un cuerpo de empleados nombrados por él; de la modificación de la Ley Electoral, que impedía la reelección presidencial; y también en razón de la violación del principio que establecía la admisión de los ciudadanos en los empleos civiles y militares sin discriminación, y registro de centenares de casos de personas arrestadas de forma ilegal y arbitraria diariamente.<sup>30</sup>

En esta Proclama también se incluía la violación del derecho a reunión, la privacidad de la correspondencia y el desconocimiento de la probidad en el ejercicio de la función pública. Por todo esto, Roland sostenía que Estimé era un presidente fuera de la ley, pues sometía a su país a un estado de sitio apoyado en una concentración total del poder, algo contrario a la soberanía y la independencia.

Como contraparte del régimen de fuerza descrito, en Manifiesto dirigido al pueblo haitiano firmado en la comunidad Anse á Pitre, a finales de octubre de 1949, del cual declaró que circularon más de 20,000 copias en territorio haitiano y más de 5,000 entre los haitianos residentes en el extranjero, Roland expresaba:

“[...] no es posible quedarse de brazos cruzados mirando una banda de perros muertos de hambre devorar el patrimonio común, no se puede dejar que ciertos cerebros atrofiados revuelvan las más bajas pasiones humanas por saciar sus rencores personales; no debemos soportar que nuestros hijos sean asesinados, envenenados, maltratados

30. Alfred Roland. *Haitiens*. Quanaminthe, 7 de septiembre de 1949. Archivos de la OEA, Washington DC., row-16, shelf-625, box 2, 2/6/1958. (Traducción de HLM).





u obligados a exilarse, no podemos tolerar que el país sea comprometido en aventuras financieras sin precedente en nuestra historia, no debemos permitir que desde el punto de vista internacional seamos el hazmerreír de los demás países [...]”<sup>31</sup>

Igual se lamentaba de la inseguridad sanitaria, la desnutrición, la falta de escuelas urbanas y rurales, el clientelismo, la confiscación de bienes por rencor, la persecución, la venganza y el desorden de las Fuerzas Armadas, al tiempo que, luego de evocar a figuras como Lorrain Dehoux, Rossiné Pierre-Louis, Frank Lanoix, Louis Dejoux y Neré Numa, como dignos de sentarse en cualquier parlamento de la tierra, Roland expresaba la necesidad de cambios en Haití de esta manera:

“[...] debemos tener un parlamento digno de nosotros, de cámaras legislativas cuyos miembros tengan un estándar de probidad y honestidad morales y cívicas más alto, representantes con una visión más lúcida acerca de las verdaderas necesidades de sus representados, parlamentarios de gran prestigio y autoridad, de más coraje y valor [...], debemos darnos un Gobierno que respete a las personas, que preste mayor atención a los asuntos nacionales, que tome en cuenta el valor de la gente, administración de la economía de manera racional, reorientación del comercio, protección del trabajador, descentralización fiscal y administrativa [...], incremento de la producción y las escalas salariales, justa distribución de las cargas fiscales, protección del capital privado

31. Astrel Roland. *Au peuple haitien...*, p. 2.



y extranjero [...], un Gobierno para todos los haitianos”.<sup>32</sup>

En un tercer mensaje dirigido, en noviembre de 1949, a los conciudadanos y camaradas de la Armada de Haití, Roland afirmó que Estimé se había beneficiado con \$36,400.00 dólares por el incidente fronterizo de 1937, y que estaba a la espera de nuevas indemnizaciones de las cuales tomaría la mayor parte en calidad de Presidente. En esta ocasión, Roland arengó a los militares haitianos con estas palabras:

“[...] oficiales, suboficiales y soldados, es su deber asegurar el mantenimiento del orden en el país, y de garantizar la seguridad de las familias. Ustedes no pueden abandonar a la empresa de algunos sedientos de oro y de sangre, los únicos promotores de las agitaciones registradas en Haití. Si ustedes aman realmente a la Patria, tienen como obligación: colocarse al lado del pueblo indignado, burlado y degradado, con el fin de respetar la Constitución de la República y de restablecer la seguridad que es indispensable a la revolución del pueblo haitiano y al desarrollo del país”.<sup>33</sup>

A las proclamas de Roland se sumó un opúsculo titulado *Impresiones de un proscrito sobre la hospitalidad y la democracia en República Dominicana durante la Era de Trujillo*, escrito por Alfred Viau, que a modo de epígrafe incluyó la expresión: “Prefiero la libertad en el exilio a la servidumbre en mi patria”, de Cicerón. Su objetivo era inferible: Presentar

32. *Ibidem*.

33. Astrel Roland. *Message du 16 novembre 1949*. Archivos de la OEA. Washington, DC., row-16, shelf-625, box 2, 2/6/1958. (Traducción de HLM).



las debilidades del Gobierno de su país enalteciendo las bondades del régimen político de Ciudad Trujillo.

En conclusión, las acciones desestabilizadoras de Roland y sus asistentes facilitaron el avance de los planes de Trujillo contra Estimé, quien, desde comienzos de 1950, había retomado la idea de invadir el país vecino con el pretexto del montaje de un ataque a la delegación dominicana en Haití. También contempló el asesinato de varias personalidades haitianas e incendiar localidades estratégicas para propiciar un ambiente de caos y pánico general que debía ser aprovechado por el ex coronel Roland, acantonado en el pequeño poblado dominicano de Jimaní, para atravesar la frontera a la cabeza de un bando armado y derrocar al presidente haitiano.<sup>34</sup>

### Reacciones de Estimé

El Gobierno Haitiano respondió a la embestida Trujillo-Roland por la misma vía, con un intercambio de acusaciones en el que aparecía acosado y a la defensiva. Tan fuerte era la presión, que la Cámara de Diputados de Haití, reunida en sesión extraordinaria, habló de forzar al “guaraguao del Este (se refería a Trujillo, HLM), a que retrajera sus espuelas”. Mientras el diputado PhilipeCharlieu, responsable de la divulgación parcial por la Revista *Time* de los documentos ocupados a Roland en Quito, había gritado:

“Lucharemos contra ellos con machetes y cortaplumas, de ser necesario. Ningún haitiano le

34. Price-Mars, Jean. *La República de Haití y la República Dominicana...*, pp. 810-811.



teme a un dominicano, aun cuando tengan destructores bombarderos".<sup>35</sup>

Los mensajes transmitidos por Roland y Viau a través de La Voz Dominicana, concebidos en un lenguaje indigno e insultante, provocaron la protesta enérgica del canciller haitiano Vilfort Beauvoir, quien, de manera reiterada, expresó que los llamamientos a la insurrección, las amenazas y los insultos gratuitos al presidente Estimé y a los miembros de su Gobierno pronunciados desde territorio dominicano, les resultaban inaceptables por contribuir a la creación de un estado de tensión desfavorable entre ambos pueblos.<sup>36</sup>

El canciller Beauvoir también incluía la violación del espacio aéreo haitiano en la zona del lago Saumatre, frente a Jimaní, punto de operaciones de Roland ayudado por De Moya, primer secretario de la Embajada Dominicana en Haití. Según él, desde esta zona cruzaba a territorio haitiano un monoplano portando los colores dominicanos: cruz blanca sobre fondo azul y rojo. Ante la reiteración de esta acción, el Gobierno Haitiano solicitó al Gobierno Dominicano tomar las medidas necesarias para que esta infracción al derecho internacional no se repitiera nuevamente.<sup>37</sup>

La violación del territorio haitiano también se daba de manera reiterada por militares dominicanos, los cuales depredaban sembradíos, incendiaban viviendas y, en el menor de los casos, imponían el terror con amenazas y extorsiones.

35. Bernardo Vega Boyri. *El complot contra Estimé...*, p. 229.

36. Secrétaire d'État des Relations Extérieures, Haïti. *Anales de la OEA*, 16/11/1949, SG/A3-b: 195, p. 5. Archivos de la OEA, Washington, DC., row-16, shelf-625, box 2, 2/6/1958. Traducción de HLM).

37. *Anales de la OEA*, Vol. II, No. 3, 1950, p. 239, SEREX.



Ante este balance parcial, en diciembre de 1949, la Cancillería Haitiana consideró que el acoso padecido por parte de la alianza Trujillo-Roland negaba el espíritu de la Declaración Conjunta firmada seis meses antes en Washington. Para la diplomacia haitiana, esta Declaración permitía invocar el Artículo 33 del Tratado de Amistad Perpetua entre República Dominicana y Haití, firmado por ambos países en 1874, en el que se estableció el compromiso de alejar de sus fronteras y extrañar de sus territorios respectivos aquellos individuos cuya presencia en ellos fuere capaz de causar en el Estado vecino perturbaciones o desórdenes.<sup>38</sup> En ese tenor, para el canciller Beauvoir resultaba legítima su petición de expulsión de Astrel Roland de territorio dominicano.

Sin embargo, para el Gobierno Dominicano este Tratado no dejaba de ser una simple y vaga referencia histórica carente de toda vigencia. Así lo expresó el canciller dominicano Virgilio Díaz Ordóñez, en la Nota número 36,226, enviada a su homólogo haitiano, el 3 de diciembre de 1949, cuyos argumentos se resumen de esta manera:

- El 10 de octubre de 1876 la Asamblea Legislativa de Haití declaró nulo de todo efecto el Tratado firmado con la República Dominicana en 1874;
- La posición haitiana de no ejecutar ninguna de las obligaciones que asumía en este Tratado;
- La imposibilidad de armonizar sus intereses fronterizos obligó a las partes a abandonarlo;

38. *Ibidem*, p. 245.



- Pasados los primeros 25 años de vigencia del acuerdo, las partes orientaron sus relaciones de la misma forma acostumbrada como si este Tratado nunca hubiera existido;
- El Tratado enero de 1929 sobre las fronteras lo revocó de manera expresa y categórica;
- Los Tratados convenidos el 20-21 de enero de 1929 crearon un estatus jurídico exclusivo por sustitución de toda situación contractual que hubiera tenido lugar; y
- El sentido del *modus operandi* de noviembre de 1929 se oponía al del tratado de 1874.<sup>39</sup>

Para refutar la posición del Gobierno Dominicano respecto de la vigencia o no del Tratado en referencia, el canciller Beauvoir tuvo como asesores a una comisión de connotados juristas haitianos presidida por Dantés Bellegarde, Clovis Kernisan y Evremont Carrié, miembros, y Ferdinand Delatour, miembro adjunto y secretario. En un Informe presentado, el 4 de enero de 1950, ponderaron uno por uno el contenido de la referida Nota número 36,226 de la Cancillería Dominicana. Sus conclusiones fueron las siguientes:

- El pretendido abandono por la República de Haití de las obligaciones del Art. 33 del Tratado de 1874 no implicaba su caducidad porque no estaba operando de pleno derecho;
- Ni el desuso de sus obligaciones ni las del Tratado podían anularlo, en virtud de que ese caso no figuraba entre las causas de caducidad de las convenciones internacionales.;

39. Vilfort Beauvoir. *Carta al canciller dominicano, Virgilio Díaz Ordóñez*. Puerto Príncipe, 24 de diciembre de 1949. Anales de la OEA. 3/12/1949, S/G C-4:405, pp. 2-3. Archivos de la OEA, Washington, DC., row-16, shelf-625, box 2, 2/6/1958. (Traducción de HLM).



- El Gobierno Haitiano reclamaba la aplicación del Art. 33 del Tratado de 1874 en virtud de que las razones que le dieron origen no habían cambiado;

- La Cancillería Haitiana estaba plenamente convencida de que sus refutaciones estaban bien fundamentadas frente a la opinión contraria formulada por la Cancillería Dominicana;

- En respuesta a las Notas 10 y 23 mediante las cuales la Cancillería Haitiana invocaba el Tratado de 1874 para solicitar al Gobierno Dominicano la no aplicación a los haitianos de una ley sobre inmigración que violaba este Tratado, la Legación Dominicana en Nota del 1 de abril no declaró que el Tratado de 1874 no estaba en vigor, que el artículo relativo a la libre admisión de nacionales de cada Estado en territorio del otro había perimido en 1900. Esto probaba que después de este año y de los instrumentos de 1929 ambos gobiernos admitieron la vigencia de algunos dispositivos del Tratado de 1874.<sup>40</sup>

Para sorpresa de la Cancillería Dominicana, el Gobierno Haitiano afirmaba que el Tratado de 1874 estaba vigente en casi todos sus artículos, y en su defensa dejaba la impresión de que sus argumentos tenían mayor viso de razón, y de que República Dominicana lo había concertado en franca desventaja.

## **Nuevamente ante la OEA**

Ante la consistencia del acoso de Trujillo contra el Gobierno Haitiano, fortalecido a partir de diciembre de 1949 con los poderes que le concedió el Congreso para declarar la guerra a cualquier país vecino del Caribe si las circunstancias la justificaran, y la ineficacia de los dispositivos aprobados por

40. *Anales de la OEA*, 4/1/1950, SG/ A-30:441. (Traducción de HLM).



el Consejo y la Comisión Interamericana de Paz, Estimé tomó la decisión de acudir nuevamente a la OEA. De modo que, el 3 de enero de 1950, Joseph Dejéan, dirigió una comunicación al embajador Luis Quintanilla, presidente del Consejo de la OEA, en la que denunció la grave situación creada por la República Dominicana en Haití estimulada por estos elementos:

- Violación de la Declaración Conjunta del 9 de junio de 1949;
- Continuación de las arengas subversivas de Astrel Roland y Alfred Viau a través de la estación de radio La Voz Dominicana;
- Distribución de volantes firmados por Astrel Roland en las principales villas de la República; y
- Violación del territorio haitiano por parte de la aviación y los soldados dominicanos.<sup>41</sup>

Dejéan, Roland no podía actuar por sí mismo en la forma en que lo hacía contra la estabilidad política de su país, pues no era más que un vulgar instrumento al servicio de los interventores en la política haitiana, un pretexto para esconder la voluntad de agresión. De manera concluyente afirmaba:

“el responsable es su maestro, [...] es el Gobierno que financia y estimula la guerra en un país desarmado, totalmente concentrado en acciones de paz, es el Estado que obstinadamente actúa al margen del sistema interamericano”.<sup>42</sup>

41. *Acta sesión Órgano de Consulta OEA*, 6 de enero de 1950, anexo B, c-d-56-ca.44. Archivos de la OEA, Washington, DC., row-16, shelf-625, box 2, 2/6/1958. (Traducción de HLM).

42. *Ibidem*, p. 17.





En estos argumentos apoyó el Gobierno Haitiano su solicitud de la convocatoria del Órgano de Consulta de la OEA, en función de lo establecido en los Artículos VI y VIII del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, contemplando como segunda opción, según los Artículos 39 y 40 de la Carta de la OEA, la convocatoria de la Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores. Como resultado se logró lo primero, de modo que, el 6 enero de 1950, se formó una Comisión Investigadora con todos los poderes para, a la luz del Tratado de Río, dar solución al problema dominico-haitiano. La conformaban los embajadores Gutiérrez (Bolivia), Ángel Zuleta (Colombia), Moscoso (Ecuador), Daniels (Estados Unidos) y José Mora (Uruguay), quien la presidía. Los estadounidenses Charles Hauch y Hobart Spalding, y el colombiano José María Palacio, fungieron como asesores. Como primer paso, el embajador Quintanilla comunicó a las partes la existencia de esta Comisión, solicitándoles la apertura a la conciliación y la solidaridad.

Esta medida satisfizo las aspiraciones del Gobierno Haitiano, pero no las de Trujillo, quien, sin pérdida de tiempo expresó a la presidencia del referido órgano su respaldo al trabajo que realizaba la Comisión de Investigación con la condición de que se tomaran en cuenta las agresiones de 1947 y 1949 en su contra. De lo contrario, sostenía, no se logrará la solución a los problemas que hacían del Caribe una zona de activa agitación.<sup>43</sup>

43. Rafael Leonidas Trujillo Molina. *Cablegrama al embajador Luis Quintanilla*. Ciudad Trujillo, 6 de enero de 1950, Actas OEA, c-4-611. Archivos de la OEA, Washington, DC., row-16, shelf-625, box 2, 2/6/1958.



La primera sesión de trabajo de la Comisión Investigadora fue celebrada en Washington, el 16 de enero de 1950. Su invitado fue el embajador Vilfort Beauvoir, ministro de Relaciones Exteriores de Haití, en compañía de Joseph Dejeán, su representante ante la OEA.

Este encuentro consistió en un intercambio de impresiones apoyado en la denuncia formulada por la Cancillería Haitiana contra Trujillo. En la misma se puso en apuros a los diplomáticos haitianos al ser cuestionados acerca del sistema político que imperaba en Haití, y con la insistencia de que aportaran las pruebas de sus comprometedoras acusaciones. Como adelanto a esta demanda, el Canciller Haitiano refirió su conversación con Sebastián Rodríguez Lora, encargado de negocios de la Embajada Dominicana en Haití que, a finales de diciembre de 1949, le confirmó informaciones que ya tenía de fuentes confiables.

Según Rodríguez Lora, se contemplaba un plan contra la seguridad nacional haitiana urdido por Trujillo con la participación del primer secretario de la Embajada Rafael Oscar De Moya y de John Dupuy, seguidor de Roland. Para Beauvoir, el complot incluía el incendio de la Embajada Dominicana en Puerto Príncipe, y el asesinato del propio Rodríguez Lora, y De Moya con toda su familia, lo que daría pretexto a Trujillo para realizar una intervención armada en Haití, seguida del asesinato de las principales figuras del Gobierno y de un golpe de Estado.<sup>44</sup> Tan aterradores resultaron estos detalles, que Rodríguez Lora, contando con la complicidad del canciller de

44. Ambassade d'Haití, Washington. *Memoire*, 25 de diciembre de 1949. Archivos de la OEA, Washington, DC., row-16, shelf-625, box 2, 2/6/1958. (Traducción de HLM).



Haití, decidió dejar sus funciones diplomáticas y marchar a los Estados Unidos.

### **Posición de República Dominicana**

Como era de esperarse, el embajador Joaquín Salazar, en carta dirigida al Presidente del Consejo de la OEA, negó categóricamente las imputaciones haitianas contra el Gobierno Dominicano. Buscando desmentirlas, defendió la lealtad de los diplomáticos dominicanos acreditados en Haití, Sebastián Rodríguez Lora y Rafael Oscar De Moya, una jugada inteligente, pero de escasa credibilidad si se toma en cuenta la del primero de renunciar a sus tareas diplomáticas y, como se ha referido, salir de Haití con destino a los Estados Unidos.

Como muestra de su aproximación a las valoraciones publicadas por Trujillo en torno a sus diferencias con Estimé, Joaquín Salazar negó cualquier asomo de injerencia dominicana en los asuntos haitianos, colocándose, en cambio, como víctima del país vecino por su “participación activa e indulgente” en la organización de las Expediciones de Cayo Confites y Luperón. Según razonamiento de Salazar, tomando en consideración estos hechos, en el diferendo entre ambos países a quien correspondía invocar el TIAR era a República Dominicana y no a Haití.

El diplomático dominicano también asumió la defensa de Roland al sostener que:

- República Dominicana le concedió asilo por ser un perseguido político;
- Admitió sus transmisiones de arengas desde emisora dominicana, pero negó que su contenido pusiera en peligro la paz de la isla ni del continente;



- Las radioemisiones de Astrel Roland sólo aclaraban que nunca había sido conspirador ni traidor;
- Negaba toda relación entre Roland y Anselmo Paulino; y
- Desconocía la fidelidad de la correspondencia cruzada entre Roland y Johanna Verbraeken.<sup>45</sup>

A escasas semanas de la comparecencia de Salazar ante el Consejo de la OEA, Paul Giacometti, agente de Trujillo en Haití, envió una carta a la Comisión de Investigación en la que acusó al vecino país de ser el trampolín o punto de reunión de los países que persistían en invadir sin motivos a la República Dominicana. Con esos fines, decía, se concertó una alianza entre Haití, Cuba, Guatemala y Venezuela que tenía como órgano operativo al Movimiento Acción Democrática del Caribe al que reconocía mayor liderazgo que a la Legión Caribe. Entre sus líderes señaló a: Rómulo Betancourt; Enrique Cotubanamá Henríquez, en representación del presidente Prío Socorrás; Humberto Olguín; Ramírez Corría; Fidel Valdez y Aureliano Sánchez Arango, a quienes consideraba responsables, entre otros actos, de planear el asesinato de Trujillo mediante un ataque aéreo a la Estancia Ramfis.

Como tercer movimiento de agitación contra Trujillo con sede también en Cuba, y contactos importantes con las autoridades haitianas, Giacometti situó al denominado Movimiento Dominicanos Libres, comandado por Juan Bosch, en tanto figura moral, y por Juancito Rodríguez, jefe supremo en el plano militar, Miguel Ángel Ramírez, jefe de operaciones, acompañados por el general Alexis Liz, Buenaventura Sánchez y Eufemio Fernández, entre otros. Algunos de estos giraron

45. *Actas Consejo de la OEA*, 6 de enero de 1950, p. 19. Archivos de la OEA, Washington, DC., row-16, shelf-625, box 2, 2/6/1958.



visitas a los contactos del Movimiento en Haití, programadas, quizás, a partir del contacto directo con emisarios de Estimé, entre los cuales estaban Jean Coradín, León Bordes y Muclair Zephirin, representante de Haití en Cuba.<sup>46</sup>

## Defensa de Roland

Acusado por las autoridades haitianas de ser señuelo de Trujillo en sus afanes por controlar la política interna de su país, Astrel Roland asumió su defensa en sendas comunicaciones enviadas a los embajadores Luis Quintanilla y José Mora. En la primera, fechada el 11 de enero de 1950, calificó de “agresión moral” la acción tomada por Estimé contra el Gobierno Dominicano con el propósito de lograr el derrocamiento de Trujillo. Le negaba calidad para quejarse ante la OEA en nombre del pueblo haitiano, en virtud de su flagrante violación de la Constitución en lo que respecta al derecho a la vida, la supresión de los derechos civiles y políticos, la discriminación racial, violación de domicilio y la correspondencia, supresión de los partidos políticos, la libertad de expresión y de otros derechos fundamentales. Inspirado en este cuadro, Roland cometió el exceso de concluir su misiva recomendando que:

“Convendría que la Comisión asuma el código democrático que el Departamento de Estado de los Estados Unidos hizo publicar con el título: *Un Gobierno del Pueblo*, para reconocer que el pueblo de Haití está actualmente sin Gobierno y admitir que ese pueblo, si tuviera armas, estaría en la obligación, según

46. Paul Giacometti. *Carta a la Comisión Interamericana de la OEA*. Ciudad Trujillo, 27 de enero de 1950. Archivos de la OEA, Washington, DC., row-16, shelf-625, box 2, 2/6/1958.



las obligaciones de dicho código, de sacar del Palacio Nacional a Dumarsais Estimé y su Gobierno”.<sup>47</sup>

A finales de febrero de 1950, Roland reiteró sus ataques al presidente Estimé en carta dirigida al embajador José Mora, presidente de la Comisión Investigadora cuyos trabajos se iniciaban en Ciudad Trujillo. En esta ocasión, negó su presencia en la frontera con fines facciosos, destacando que no era más que un perseguido político desconsiderado por Estimé, no solo frustrado en su carrera militar de 30 años, sino también por la acción extrema de intentar asesinarlo “utilizando una espía extranjera (se refería a Johanna Verbraeken, HLM), en noviembre de 1947, en Río de Janeiro; en febrero de 1948 y en enero de 1949, en New York; a finales de 1948, en Quito, y en febrero del año siguiente, en Ciudad Trujillo.”<sup>48</sup>

Todo esto, afirmaba Roland, por no prestarse a los planes urdidos desde Haití contra la República Dominicana y, según él, como justificación de Estimé al iniciar la campaña conocida como El peligro dominicano, mediante la cual buscaba la invasión del territorio dominicano tanto por aventureros extranjeros como por las hordas de desempleados que la Armada de Haití, desde su llegada al poder, envía periódicamente.

La defensa de Roland fue reforzada por Alfred Viau y Georges Sejourné, sus más cercanos colaboradores. El primero, profesor de francés, latín, griego y Filosofía; padre del poeta Jacques Viau, abono de la libertad americana, en una extensa

47. Astrel Roland. *Carta a Luis Quintanilla*. Ciudad Trujillo, 11 de enero de 1950. Archivos de la OEA, Washington, DC., row-16, shelf-625, box 2, 2/6/1958. (Traducción de HLM).

48. Astrel Roland. *Carta a José Mora*. Ciudad Trujillo, 28 de febrero de 1950. Archivos de la OEA, Washington, DC., row-16, shelf-625, box 2, 2/6/1958. (Traducción de HLM).



correspondencia dirigida a finales de 1950 al embajador José Mora, destacaba los constantes ataques contra Trujillo publicados por los periódicos haitianos *La Republique*, *Le Rendezvous* y *Les Griots*. Mientras Roland, humillado en su dignidad de soldado, no hacía más que defenderse en sus disertaciones difundidas por la estación La Voz Dominicana, al contestar los insultos que diariamente transmitían las emisoras y los periódicos haitianos contra el Gobierno amigo que le albergaba.

Como si se tratara de una farsa, Alfred Viau presentaba a Trujillo y a Estimé como dos gobernantes opuestos. El primero, amado por su pueblo, que lo consideraba su salvador, su mesías, que no asesinaba a nadie y que trabajaba por la grandeza de su patria, y el honor de sus ciudadanos negros, blancos y mulatos. Mientras que el segundo perseguía, asesinaba, tenía a su país en un estado de sitio, sin libertades públicas, periódicos suprimidos y la independencia de los jueces perdida.

Estas diferencias se hacían evidentes en el tipo de Gobierno y en su orientación ideológica. Para Viau, el Gobierno de Trujillo seguía el orden democrático, liberal, y anticomunista, basado en la justicia para todos, en el respeto a la persona humana, a los tratados internacionales y defensor de la paz interamericana y mundial. Estimé, en cambio, no era más que un tirano atrapado en los temores que despertaban sus crímenes, apoyado en la política discriminatoria de los altos mandos militares y en la alta incidencia de los comunistas en la mayoría de las posiciones de dirección.<sup>49</sup>

49. Alfred Viau. *A la Comisión de Investigación de la OEA*. Ciudad Trujillo, 26 de enero de 1950. Archivos de la OEA, Washington, DC., row-16, shelf-625, box 2, 2/6/1958. (Traducción de HLM).



El trío de la defensa de Roland lo completaba Georges Sejourné, secretario del Parti de la Revolution National d'Haití. En carta dirigida al Consejo de la OEA, desde Puerto Rico, y en otra al embajador Quintanilla desde su residencia de la calle Benito González, Sejourné rechazó la acusación de Estimé contra el coronel Astrel Roland, de organizar un movimiento armado en Jimaní con el propósito de atravesar la frontera y derrocar el Gobierno de Haití con el apoyo de Trujillo, y de un frente interno con sede en territorio haitiano.

A pesar de que no negó el respaldo recibido por Roland en Ciudad Trujillo, resultado de la confianza que generaba su honorabilidad, Sejourné rechazó de plano la veracidad de la denunciada conspiración basado en la imposibilidad de que un Gobierno tiránico como el de Estimé, violador de la Constitución en sus artículos fundamentales, no tenía la calidad para sostener ante el alto tribunal de la OEA una acusación contra una nación organizada como la dirigida por Trujillo, y contra un líder como Roland, reconocido entre los que tenían la autoridad y los medios para poner fin al estado de anarquía creado por el Gobierno de Estimé.<sup>50</sup>

## Decisión de la OEA

La denuncia de Estimé de que a finales de 1949 en Ciudad Trujillo continuaba la conspiración en su contra, dio la oportunidad a los Estados Unidos de buscar una salida integral a la crisis que afectaba el Caribe. Por esta razón, su trabajo

50. Georges Sejourné. *Cartas al Consejo de la OEA*. San Juan, Puerto Rico y Ciudad Trujillo, 6 y 28 de enero de 1950, respectivamente. Archivos de la OEA, Washington, DC., row-16, shelf-625, box 2, 2/6/1958. (Traducción de HLM).





no se limitó a la isla de Santo Domingo, sino que también se extendió a Cuba y Guatemala en interés de establecer el sentido de las denuncias de Trujillo con respecto a la participación de estos países en la programación de las Expediciones de Cayo Confites y Luperón.

La Comisión encargada de investigar las diferencias entre Trujillo y Estimé realizó su primera jornada de trabajo en Haití. El 24 de enero de 1950, se reunió con Jean Price-Mars, junto a los juristas Dantés Bellegarde, Clovis Kernisan, Evremont Carrié y Ferdinand Delatour, comisionados por el Gobierno Haitiano con la finalidad de estudiar la injerencia de Trujillo en la política interna de Haití, a la luz de las normativas del sistema interamericano. En rol de vocero, Bellegarde contestó todas las preguntas formuladas por la Comisión de Investigación. Solo se registró una escueta participación de Jean Price-Mars al señalar que una de las causas de los conflictos entre República Dominicana y Haití databa de 20 años y consistía en la presión psicológica provocada por las intenciones de Trujillo de dominar toda la isla, según su confesión.

En sus intervenciones, Bellegarde rechazó el excesivo arsenal de guerra con que contaba Trujillo, nada justificable. Mientras, los embajadores Mora y Zuleta mostraron interés de contar con las pruebas en que se apoyaban las imputaciones de injerencia en los asuntos haitianos formuladas contra Roland y sus colaboradores establecidos en República Dominicana, particularmente en lo que respecta a la vigencia o no del Tratado de 1874. El cumplimiento de esta petición no implicó mayores esfuerzos en virtud de que Ferdinand Delatour había compilado los documentos relacionados con dicho Tratado que facilitaron un estudio pormenorizado, cuyo contenido fue citado parcialmente. El interés por conocer la vigencia o



no de este Tratado, llevó a Bellegarde a señalar que, en todo caso, las cláusulas de la Declaración Conjunta de 1949 eran más que suficientes.

Las entrevistas continuaron con la comparecencia de los oficiales Paul Magloire y Marcaisse Prosper y de otros funcionarios civiles del Gobierno de Estimé. También fueron escuchados los líderes de la oposición Paul Cassagnole, Daniel Fig nolé y André Beauplan. El 26 de enero, fueron solicitados el periodista León Laleau, los dominicanos Buenaventura Sánchez y Alejandro Pérez Caminero, residentes en Haití, y el intelectual haitiano Anthony Lespés. El trabajo de la Comisión terminó el 27 de enero con la entrevista al presidente Estimé y a su nuevo Canciller.<sup>51</sup>

De los entrevistados en Ciudad Trujillo, entre el 27 de enero y el 2 de febrero, se destacaban el canciller Díaz Ordóñez, el presidente Trujillo, los embajadores Arturo Despradel, Luis F. Thomén, Temístocles Messina, Porfirio Herrera Báez, José Ramón Rodríguez y Joaquín Salazar, junto a los exilados haitianos Astrel Roland, Alfred Viau y Georges Sejourné. También fueron entrevistados los sobrevivientes de la Expedición de Luperón (1949) Horacio Julio Ornes Coiscou, José Rolando Martínez Bonilla y Miguel Ángel Feliú Arzeno (Miguelucho).<sup>52</sup>

La ponderación de la información levantada llevó a la Comisión de Investigación a criticar a Trujillo por intervenir en Haití, al tiempo que le solicitó impedir a sus funcionarios que colaboraran con movimientos subversivos contra otros gobiernos. Ambos Gobiernos debían propiciar negociaciones

51. Bernardo Vega Boyrie. *El complot contra Estimé...*, p. 311.

52. *Ibidem*.



bilaterales y reafirmar sus compromisos en virtud de la Convención de La Habana de 1928, lo que conduciría a la recuperación de las relaciones diplomáticas normales.<sup>53</sup> En resumen, sus conclusiones contenían los aspectos siguientes:

- Roland y Dupuy mantuvieron relaciones con anterioridad a noviembre de 1949 para planear una revolución contra Haití;
- Dupuy recibió alrededor de 2,000 dólares, por intermedio del Primer Secretario de la Embajada dominicana en Puerto Príncipe y de una persona allegada al señor Anselmo Paulino, como ayuda para la conspiración;

- El propio Dupuy (contacto de Roland en Haití, HLM) se trasladó a la República Dominicana a principios de diciembre de 1949, donde obtuvo armas y municiones de una persona indicada por el ex coronel Roland para emplearlas en las actividades subversivas en Haití.;

- En dicho viaje, Dupuy y sus acompañantes contaron con la cooperación de autoridades dominicanas, que les facilitaron medios de transporte, comunicación y otros servicios;

- La conspiración Dupuy-Roland tenía por objeto derrocar el régimen del presidente Dumarsais Estimé;

- El Gobierno Dominicano no tomó las medidas necesarias para evitar que en su territorio, los señores Astrel Roland y Alfred Viau desarrollaran actividades con el objeto de alterar la paz interna de Haití como correspondía de conformidad con la Declaración Conjunta de 1949; y

53. Charles Ameringer. *La Legión del Caribe. Patriotas, políticos y mercenarios, 1946-1950*, 1era. edición en español. Santo Domingo, Academia Dominicana de la Historia, 2015, p. 220.



▪ Algunas autoridades dominicanas no solamente toleraron las actividades de Astrel Roland sino que le prestaron ayuda en la conspiración de noviembre y diciembre de 1949.<sup>54</sup>

Estas conclusiones reactivaron la necesidad de hacer cumplir la Declaración Conjunta firmada en junio de 1949, en la que ambos gobernantes acordaron la intolerancia en sus respectivos territorios de actividades de cualquier individuo, grupo o partido, nacional o extranjero, que tuviera como propósito afectar la paz interna de las dos repúblicas vecinas o de cualquier otra nación amiga.<sup>55</sup> En el papel, este acuerdo denotaba el éxito de la acción diplomática de la Cancillería Haitiana, que daba vigencia al Tratado de 1874, pero en los hechos, Trujillo reforzaba su repulsa contra Estimé, por lo cual, sin escatimar recursos, presionó con la reactivación de los ataques transmitidos por La Voz Dominicana, promovió la publicación de artículos cuestionadores de las conspiraciones tramadas en Haití contra el país y procuró la conquista de un número mayor de colaboradores entre los desafectos de Estimé a través del soborno y la lisonja.

El acoso a que era sometido Estimé por parte del dictador dominicano le era devuelto por la colaboración que recibía el exilio dominicano de gobernantes amigos en Cuba, Costa Rica, Guatemala y Venezuela. Como reacción, Trujillo intentó asesinar al presidente Figueres, una vez en la ciudad de New York, y otra en Costa Rica. A estos intentos fallidos siguieron el secuestro en La Habana, de Mauricio Báez, el asesinato de Francisco Requena, en New York, el apresamiento de la embarcación *El Quetzal*, en franca acción de piratería, pues

54. *Anales de la OEA*, Vol. II, No. 3, 1950, p. 245, SEREX

55. Bernardo Vega Boyrie. *El complot contra Estimé...*, pp. 243-44.



se localizaba a más de mil millas de las costas dominicanas y en los límites marítimos de Cuba.

De lo dicho se colige que las resoluciones aprobadas por la OEA en ocasión del diferendo entre Trujillo y Estimé, más que solucionarlo, hicieron más ostensible lo que en realidad era el Caribe: una zona de gran perturbación, de marcada tirantez en sus espacios locales y en el ámbito de las relaciones internacionales.

## Bibliografía

*Acta sesión Órgano de Consulta OEA*, 6 de enero de 1950, anexo B, c-d-56-ca.44. Archivos de la OEA, Washington D C., row-16, shelf-625, box 2, 2/6/1958. (Traducción de Héctor Luis Martínez, en lo adelante HLM).

*Acta Consejo de la OEA*. Sesión celebrada el 23 de febrero de 1949. Archivos de la OEA, Washington DC., row-16, shelf-625, box 2, 2/6/1958. (Traducción de HLM).

*Acta Consejo de la OEA*, celebrado el 3 de junio de 1949. Ambassade d'Haití, Washington. *Memoire*. 25 de diciembre de 1949. Archivos de la OEA, Washington DC., row-16, shelf-625, box 2, 2/6/1958. (Traducción de HLM).

Ameringer, Charles. *La Legión del Caribe. Patriotas, políticos y mercenarios, 1946-1950*. Santo Domingo, 1era. edición en español. Santo Domingo, Academia Dominicana de la Historia, 2015.

*Anales de la OEA*, 4 de enero de 1950, SG/ A-30:441.

*Anales de la OEA*, Vol. II, No. 3, 1950. SEREX.

Beauvoir, Vilfort. “Carta al canciller Virgilio Díaz Ordóñez”. Puerto Príncipe, 24 de diciembre de 1949. *Anales de la OEA*, 3/12/1949, S/G C-4:405. Archivos de la OEA,



Washington DC., row-16, shelf-625, box 2, 2/6/1958. (Traducción de HLM).

Comisión Interamericana de Paz. *Conclusiones a propósito de la situación del Caribe*. Actas de la OEA (14/9/1949), CIP/33/49, en Archivos OEA, Washington DC., row-16, shelf-625, box 2, 2/6/1958.

Dejéan, Joseph. *Carta a los miembros de la Comisión de Investigación de la OEA diferendo Rep. Dom./Haití*. Puerto Príncipe, 13 de enero de 1950. Archivos de la OEA, Washington DC., row-16, shelf-625, box 2, 2/6/1958. Traducción de HLM).

Delegación Haití ante la OEA. “Affaire Astrel Roland/Johanna Verbraeken, Memoire Explicatif”, 17 de enero de 1950, pp. 1-5. Archivos de la OEA, Washington D C., row-16, shelf-625, box 2, 2/6/1958. (Traducción de HLM).

Despradel Cabral, Alberto. *El Consulado de Belladere en las Relaciones Dominico-Haitianas*. Santo Domingo, Editora Manatí, 2004, p. 88.

Diederich, Bernard. *Papá Doc y los Tontons Mocoutes*. Barcelona, Aymá Sociedad Anónima Editora, 1972.

Giacometti, Paul. *Carta a la Comisión Interamericana de la OEA*. Ciudad Trujillo, 27 de enero de 1950. Archivos de la OEA, Washington DC., row-16, shelf-625, box 2, 2/6/1958.

Maingot, Anthony. *Elecciones y democracia en Haití*. 1990. Recuperado en: [www.bibliojuridic.org](http://www.bibliojuridic.org).

Masferrer, Rolando. *Impresiones de un viaje a Haití*. La Habana, 3 de junio de 1949. Archivos de la OEA, Washington DC., row-16, shelf-625, box 2, 2/6/1958.

Peña Batlle Manuel Arturo y Hernández Sanz. *La agresión política en América: Trujillo contra Haití*. 9 de mayo de 1947.



Archivos de la OEA, Washington DC., row-16, shelf-625, box 2, 2/6/58.

Periódico *Vingtième Année*. “*Haití obtient satisfaction*.” Nota de prensa. Puerto Príncipe, 10 de junio de 1949. Archivos de la OEA, Washington DC., row-16, shelf-625, box 2, 2 de junio de 1958. (Traducción de HLM).

Pierre Charles, Gerard. *Haití: La crisis ininterrumpida, 1930-1975*. La Habana, Ediciones Casa de las Américas, 1979.

Price-Mars, Jean. *La República de Haití y la República Dominicana*, tomo III, Santo Domingo, Sociedad Dominicana de Bibliófilos, Editora Taller, 2000.

Roland, Astrel. *Declaraciones ofrecidas al Dr. José Reyes Santiago, Juez de Instrucción, en calidad de querellante contra la señora Johanna Verbraeken*. Ciudad Trujillo, 17 de febrero de 1949. Archivos de la OEA, Washington DC., row-16, shelf-625, box 2, 2/6/1958.

Roland, Astrel. *Haitiens*. Quanaminthe, 7 de septiembre de 1949. Archivos de la OEA, Washington DC., row-16, shelf-625, box 2, 2/6/1958. (Traducción de HLM).

Roland, Astrel. *Au peuple haitien*. Anse á Pitre, Haití, 29 de octubre de 1949. Archivos de la OEA Washington DC., row-16, shelf-625, box 2, 2/6/1958. (Traducción de HLM).

Roland, Astrel. *Message du 16 novembre 1949*. Archivos de la OEA, Washington DC., row- 16, shelf-625, box 2, 2/6/1958. (Traducción de HLM).

Roland, Astrel. *Carta a Luis Quintanilla*. Ciudad Trujillo, 11 de enero de 1950. Archivos de la OEA, Washington DC., row-16, shelf-625, box 2, 2/6/1958. (Traducción de HLM).



Roland, Astrel. *Carta a José Mora*. Ciudad Trujillo, 28 de febrero de 1950. Archivos de la OEA, Washington DC., row-16, shelf-625, box 2, 2/6/1958. (Traducción de HLM).

«Secrétaire d'Etat des Relations Extérieures, Haïti». *Anales de la OEA*, 16/11/1949, SG/A3-b: 195. Archivos de la OEA, Washington, DC., row-16, shelf-625, box 2, 2/6/1958. (Traducción de HLM).

Sejourné, Georges. *Cartas al Consejo de la OEA*. San Juan, Puerto Rico, Ciudad Trujillo, 6 y 28 de enero de 1950, respectivamente. Archivos de la OEA, Washington DC., row-16, shelf-625, box 2, 2/6/1958. (Traducción de HLM).

Trujillo Molina, Rafael Leonidas. “Cablegrama al embajador Luis Quintanilla”. Ciudad Trujillo, 6 de enero de 1950, *Actas de la OEA*, c-4-611. Archivos de la OEA, Washington DC., row-16, shelf-625, box 2, 2/6/1958.

Vega Boyrie, Bernardo. *El complot contra Estimé. Trujillo y Haïti. Volumen IV, 1946-1957*. Santo Domingo, Fundación Cultural Dominicana, 2009.

Viau, Alfred. *A la comisión de investigación de la OEA*. Ciudad Trujillo, 26 de enero de 1950. Archivos de la OEA, Washington DC., row-16, shelf-625, box 2, 2/6/1958. (Traducción de HLM).

